

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DETALLERES S.A.

Se comunica al público que la compañía **DETALLERES S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 31 de octubre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-12-** 0007832

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) AL MONTAJE Y OPERACIÓN, SEA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O DELEGADA, DE TALLERES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MECÁNICA, RECTIFICACIÓN, REVISIÓN, REPARACIÓN, LUBRICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES,(...)"

CADELER

AMFADDAB

Guayaquil,

11 DIC ZUIZ

Ab. Nictor Anchundia Places NTEMPENTE DE COMPANIAS DE GHAYACHIL